

Montenegro, Quindío, 05 de marzo de 2026

Doctora,
BEATRIZ ANDREA LOAIZA HURTADO
SUPERVISORA CONTRATO No. CD-PS-308-2026
Alcaldía Montenegro, Quindío
L.C.

Asunto: Informe mensual de actividades del veintiocho (28) enero al 26 de febrero del 2026

JORGE HERNAN GOMEZ GUTIERREZ identificado con la cédula de ciudadanía No. **18419636** de Montenegro, en mi calidad de Contratista, a continuación, presento el informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el veintiocho (28) enero al 26 de febrero del 2026, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No. CD-PS-308-2026.

Valor y forma de Pago: El valor del contrato asciende a la suma de **nueve millones doscientos mil pesos. (\$ 9.200.000)**: El municipio cancelará al contratista mediante CUATRO (04) pagos iguales cada treinta (30) días por valor de **DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.300.000)**: incluido impuestos correspondiente a previa presentación de informe de actividades y acta de supervisión, suscrita por el supervisor del contrato en la que se debe constar la acreditación del pago de aportes a seguridad social, pensión y riesgos laborales por el porcentaje señalado en la ley. No obstante, los pagos antes señalados, se realizarán con sujeción al PAC de la entidad.

Fecha de iniciación: VEINTIOCHO(28) ENERO DEL 2026

Plazo de ejecución: CIENTO VEINTE (120) DÍAS

Plazo de duración: CIENTO VEINTE (120) DÍAS

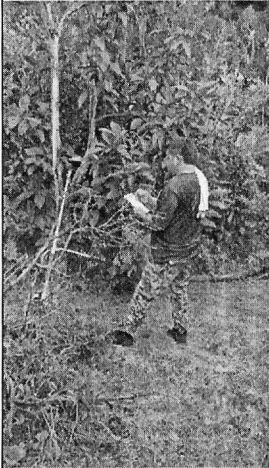
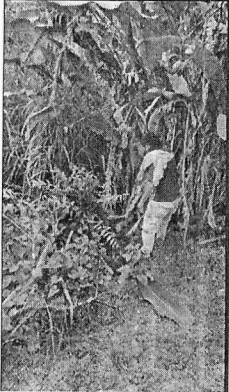
Fecha terminación del contrato: VEINTISIETE (27) DE MAYO DEL 2026

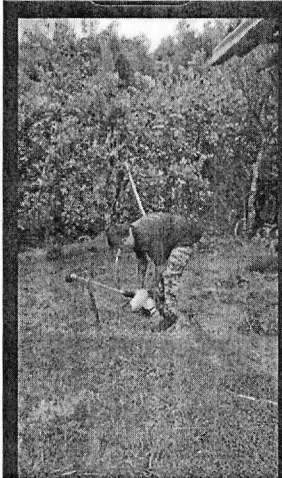
Valor cuenta de cobro: DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL DE PESOS M/CTE (\$ 2.300.000)

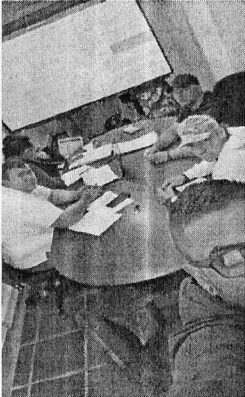
CLAUSULA PRIMERA:

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA SECRETARIA DE PLANEACION EN LOS PROCESOS DE MANTENIMIENTO FISICO Y MONITOREO DE LOS PREDIOS DE CONSERVACION ART 111 LEY 99 DE 1993

CLUASULA SEGUNDA:

No.	Obligaciones especificas	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar a la secretaria de planeación en los procesos de mantenimiento físico y monitoreo de los ecosistemas estratégicos del municipio de Montenegro.	<p>Realice durante el periodo comprendido actividades de avistamiento de aves en los predios el porvenir, san Rafael, lembos, la esmeralda, bambusal, la castilla, palo baliao, el desquite, guadual, Lisboa, la paloma, samaria 2.</p> <p>Realice aforos a quebradas del predio el porvenir</p> 	Reposan en la correspondencia física de la secretaria de planeación municipal y en CD-ROM anexo al presente informe
2	Brindar apoyo a la secretaria de planeación en los procesos de restauración ecológica que se desarrollen en el municipio de Montenegro.	<p>Durante el periodo comprendido realice siembra de árboles en el predio el porvenir para manejo de cercas vivas.</p> <p>En el predio el porvenir realizo guadaña de senderos</p> 	Reposan en la correspondencia física de la secretaria de planeación municipal y en CD-ROM anexo al presente informe

No.	Obligaciones específicas	Acciones realizadas	Evidencias
3	: Apoyar las actividades de producción vegetal para la restauración de ecosistemas estratégicos del municipio de Montenegro.	<p>Realice durante el periodo labores de siembra, y fertilización en el predio el porvenir</p> 	<p>Reposan en la correspondencia física de la secretaria de planeación municipal y en CD-ROM anexo al presente informe</p>
4	Llevar a cabo y supervisar el inventario de herramientas e insumos utilizados en el proceso de manejo de predios de conservación, artículo 111 de la ley 99 de 19993.	<p>Durante el periodo comprendido realice inventarios de herramientas e insumos existentes en bodega como: Guadañas, machetes, equipos de seguridad, fertilizantes, azadones, ahoyadores etc.</p> 	<p>Reposan en la correspondencia física de la secretaria de planeación municipal y en CD-ROM anexo al presente informe.</p>

No.	Obligaciones específicas	Acciones realizadas	Evidencias
5	Participar de las reuniones y comités citados por los entes de control y gobernación que estén relacionados con los predios de conservación, artículo 111 de la ley 1993.	<p>Durante el periodo comprendido asistí a reuniones:</p> <p>El día 30 de enero asistió a reunión organizada por JHON FREDDY LONDOÑO QUINTERO, para planificación de cronograma art 111</p> <p>El día 16 de febrero asistió a reunión organizada por corporación autónoma regional del Quindío (CRQ) para organización del nuevo plan operativo de los predios de conservación.</p> <p>El día 23 de febrero asistió a reunión organizada por JHON FREDY LONDOÑO para la socialización del nuevo plan operativo de gestión.</p> 	Reposan en la correspondencia física de la secretaria de planeación y en CD-ROM anexo al presente informe.

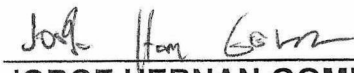
NO.	Obligaciones generales		
1.	Estar afiliado y efectuando aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) durante el termino de ejecución del contrato; cuyos pagos se deben realizar tomando como ingreso base de cotización (IBC) el cuarenta por ciento (40%) del valor mensual de los honorarios del contrato. Lo anterior de conformidad en el art 288 de la ley 100del año 1993,en art 3 de la ley 797 del año 2003,art 2 de la ley 1562 del año 2012	Se realizó el pago de la planilla aportes a salud, pensión y ARL, con Planilla N°8639916501 correspondiente al mes de enero del 2026	Reposa en la carpeta contrato No. CD-PS-308-2026 y en CD-ROM anexo al presente informe.
2.	Presentar al supervisor(a) del contrato un informe mensual con la respectivas evidencias (físicas o digitales) sobre la ejecución de las actividades u obligaciones específicas desarrollar durante todo el periodo y plazo de ejecución del presente contrato	Presente al supervisor del contrato el informe correspondiente al mes de octubre con las respectivas evidencias físicas y digitales	Reposa en la carpeta contrato No. CD-PS-308-2026 y en CD-ROM anexo al presente informe.
	El (la) contratista estará obligado a mantener la información confidencial en	Declaro que mantendré la	

3.	estricta reserva y no revelar ningún dato relacionado con las actividades realizadas sin el consentimiento previo escrito del contratante.	información confidencial en estricta reserva en relación con las actividades de mi trabajo	
4.	Cumplir con lo establecido en la ley 2016 del año 2020, en el sentido que cualquier persona que ocupe un cargo en el estado o esté vinculado mediante cualquier modalidad contractual ,debe participar en la capacitaciones sobre el código integral del servicio público con el fin de fortalecer y promover la integridad en el servicio público.	Para esta obligación contractual no se programaron capacitaciones en el periodo reportado	No se programaron capacitaciones por lo tanto no se genera evidencia
5.	Brindar un correcto manejo a los expedientes que consulte o maneje en razón a sus obligaciones o actividades específicas, organizándolos, cumpliendo con los criterios técnicos y administrativos diseñados por el archivo general de la nación, dando aplicación a las disposiciones de la ley 594 del año 2000 (ley general del archivo) y el decreto reglamentario 2578 del año 2012.	He actuado con responsabilidad en cuanto al manejo de expedientes dándole ubicación y organización adecuada	Archivo físico secretaria de planeación
6.	Una vez finalizado el plazo de ejecución del presente contrato, deberá entregar al supervisor(a) designado(a) los expedientes físicos y digitales, viene, elementos, herramientas y recursos que le sean asignados o encontrados para el cumplimiento de sus actividades u obligaciones específicas	Dicha obligación se cumplirá a cabalidad una vez culmine la totalidad del plazo establecido en el contrato de prestación de servicios	N/A
7.	Brindar apoyo en las actividades de implementación y certificación del sistema de gestión de calidad	N/A	N/A
8.	Apoyar las actividades desarrolladas por la administración municipal en relación con el objeto contractual y así mismo la difusión de la información por los diferentes canales de comunicación	N/A	N/A

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar la copia del recibo de pago de la planilla de aportes a salud, pensión y ARL; Planilla N° 8639916501 correspondiente al mes de enero del año 2026.

Cuenta de ahorros No488443257032

Contratista.


JORGE HERNAN GOMEZ GUTIERREZ
C.C. No. 18419636
Contratista.